

Quito, 4 de junio de 2015

Señor  
Paddy Franks  
Presente

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que mediante acto constitutivo de la compañía **SEA & LAND INDUSTRIES SEA-&-LAND S.A.**, se le designó como Presidente, para un período estatutario de cuatro años. ✓

Al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía. Su demás atribuciones constan en el Artículo Décimo Octavo del mismo Estatuto.

**SEA & LAND INDUSTRIES SEA-&-LAND S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Primera del cantón Quito el 25 de mayo de 2015 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de junio de 2015.

Atentamente,

  
Hernán Oswaldo Rodríguez Landeta  
Gerente

Acepto el cargo de Presidente de **SEA & LAND INDUSTRIES SEA-&-LAND S.A.**, para el que he sido nombrado. Quito, 4 de junio de 2015. ✓

  
Paddy Franks  
C.I.: 175578382-4

TRÁMITE NÚMERO: 38486



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 26728                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 08/06/2015             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 9004                   |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                           |                                       |
|---------------------------|---------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | SEA & LAND INDUSTRIES SEA-&-LAND S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | FRANKS PADDY                          |
| IDENTIFICACIÓN            | 1755783824                            |
| CARGO:                    | PRESIDENTE ✓                          |
| PERIODO:                  | CUATRO AÑOS ✓                         |

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2851 DEL:03/06/2015.- NOT. DECIMA PRIMERA DEL:25/05/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos  
Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito

